



Congreso de la República  
Comisión de Salud, Población Familia y  
Personas con Discapacidad

## ACTA DE SESION ORDINARIA

Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad  
Período Anual de Sesiones 2009-2010

### ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA

Miércoles, 16 de Setiembre del 2009

#### ACUERDOS:

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1. *Invitar al Director General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud así como Presidente del Directorio de INDECOPI, a fin de que informen sobre las acciones que han implementado para combatir la venta ilegal de medicamentos.*
2. *Analizar y profundizar los fines y resultados obtenidos por las Entidades Prestadoras de Salud. Para tal efecto, se invitará al Presidente de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud (SEPS).*
3. *Se aprobó por mayoría el primer capítulo del Pre Dictamen N° 1-2009-2010, sobre los proyectos de Ley N° 1062/2006-CR, 1422/2008-CR, 2974/2008-CR y 3006/2008-CR, que propone la Ley de Salud Sexual y Salud Reproductiva.*
4. *Se aprobó por unanimidad el Pre Dictamen N° 05-2009-2010, que propone el archivamiento del proyecto de Ley N° 1593/2007-CR, Ley que incorpora a transportistas del servicio público al Seguro Social de Salud – EsSalud.*
5. *Invitar al Presidente Ejecutivo de EsSalud, para que informe sobre los programas que su institución provee para los transportistas del servicio público de pasajeros.*

----- 0 -----

En Lima, en la Sala de Sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo, siendo las 11 horas con 20 minutos del día Miércoles 16 de Setiembre de 2009, se reunieron, bajo la coordinación de la Congresista Hilda Guevara Gómez, los congresistas titulares: Francisco Escudero Casquino, Alejandro Aguinaga Recuenco, Luis Wilson Ugarte, Daniel Robles López, Wilson Urtecho Medina, Walter Menchola Vásquez, Margarita Sucari Cari, Rosa Venegas Melo; y la congresista accesitaria: Olga Cribilleros Shigihara.

Con licencia, los congresistas Eduardo Peláez Bardales y Rolando Reátegui Flores.

Dispensaron su inasistencia los congresistas María Sumire de Conde y José Macedo Sánchez.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión.

#### APROBACION DEL ACTA

Se aprobó el acta de la Segunda Sesión Ordinaria, del 02 de Setiembre de 2009, por unanimidad sin observaciones.

#### DESPACHO:



*Congreso de la República  
Comisión de Salud, Población Familia y  
Personas con Discapacidad*

Se dio cuenta de los documentos recibidos y emitidos por la Comisión al 16 de Setiembre de 2009.

## **INFORMES**

1. De la Presidenta indicando que:
  - a) La Oficialía Mayor del Congreso, mediante Oficio N°113-2009-2010-DP-D/CR de fecha 11 de Setiembre de 2009, comunica que el Pleno del Congreso en su sesión del 10 de Setiembre de 2009 aprobó la modificación de conformación de la Comisión de Salud, incluyendo al Sr. Congresista David Waisman Rjavinsnsthí como miembro accesorio de esta Comisión.
  - b) El viernes 11 de Setiembre en la Sala Grau del Palacio Legislativo a horas 09:00 a.m. se realizó con éxito la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión para el periodo anual 2009-2010, contando con la participación de importantes instituciones públicas y privadas, vinculadas al Sector Salud, entre los que se destaca al Dr. Melitón Arce Carvajal, Vice Ministro de Salud; Sr. Fernando Barrios Ipenza, Presidente de ESSALUD; Dr Luis Seminario Carrasco, representante de USAID, entre otros, comprometiéndose a participar en todos los temas de la agenda de la Comisión.
  - c) El martes 29 de setiembre de 2009 a horas de 09:00 a 11:00 a.m. en la Sala 04 del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre ubicado en el Pasaje Simón Rodríguez s/n se llevará a cabo la Conferencia Internacional sobre comunicación y manejo público de las enfermedades infecciosas y epidemias, a cargo del Dr. Dan Rutz, representante del Centro de Control y Prevención de Enfermedades de Atlanta (CDC). Para tal efecto, se invita a los congresistas miembros a participar de tan importante evento, auspiciado por USAID, organizado por la Comisión de Salud y la Embajada de EE.UU.
2. Congresista Luis Wilson Ugarte indica que el día de hoy, se citó a reunión del Grupo de Trabajo encargado de fiscalizar el proceso de implementación de la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, la misma que no se pudo realizar por falta de quórum.
3. Congresista Alberto Escudero Casquino manifiesta que el martes 15 de Setiembre, en reunión de junta de portavoces del Congreso, se acordó incluir en la agenda del Pleno el dictamen del Proyecto de "Ley que establece los derechos de las personas usuarias de los Servicios de Salud" (Proyecto de ley núm. 205/2006-CR).

## **PEDIDOS**

Se formularon los siguientes pedidos:

1. El Congresista Luis Wilson Ugarte, solicita que:
  - a. Los congresistas miembros del Grupo de Trabajo encargado de fiscalizar el proceso de implementación de la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud hagan llegar las alternativas de horarios de reuniones a fin de que puedan comenzar a trabajar sobre el tema y lograr tener el quórum respectivo.
  - b. Con relación a la información publicada en el Diario "El Comercio", el sábado último, sobre el crecimiento de la venta ilegal de medicamentos en la ciudad de Lima, solicita se invite al Director General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud, así como Presidente del Directorio de INDECOPI a fin de que informe sobre el particular.



Pasó al Orden del Día.

- c. Se realicen las gestiones a fin de que se priorice en el Pleno del Congreso el debate de los Proyectos de Ley 23/2006-PE, 491/2006-CR, 625/2006-CR, 670/2006-CR, 959/2006-PE, 1170/2006-CR y 2216/2007-CR, "Ley General de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, así como el Proyecto de Ley N°1983/2007-PE,"Ley que Establece la continuidad de la Cobertura de Preexistencia de la EPS".
2. El Congresista Alberto Escudero Casquino solicita:
  - a. Apoyar y participar en el pleno del congreso, en la aprobación del dictamen del "Proyecto de Ley que establece los derechos de las personas usuarias de los Servicios de Salud", el mismo que será debatido el día Jueves 17 de Setiembre.
  - b. Se priorice el debate del Proyecto de Ley 3040/2008-CR, "Vigencia del Secreto Profesional en Salud. Modifica el Artículo 30º de la Ley General de Salud N° 26842 Sobre la Obligación de Denunciar Impuesta a los Profesionales Médicos", tema sensible en el ámbito de la salud, siendo requerido por diversas instituciones tanto públicas como privadas.
  - c. Invitar al Superintendente de las Entidades Prestadoras de Salud a una próxima sesión ordinaria de la Comisión, con el fin de que elabore un balance de la labor que realizan las EPS en el País y sus resultados.
4. Los congresistas Robles, Wilson y Escudero concordaron en la necesidad de realizar un análisis en el seno de la Comisión respecto de los pre dictámenes existentes relacionados al Proyecto de Ley N° 1983 "Ley que establece la continuidad en la cobertura de preexistencias en el Plan de Salud de las Entidades Prestadoras de Salud", así como otros proyectos de ley, e invitar al Superintendente de Entidades Prestadoras de Salud a una próxima sesión ordinaria, a fin de que elabore un balance de la labor que realizan las Entidades Prestadoras de Salud en el país.

Pasó al Orden del Día.

**ORDEN DEL DIA**

El Presidente sometió a debate los siguientes asuntos:

1. Sometió a votación el pedido del Congresista Luis Wilson Ugarte de invitar al Director General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud, así como al Presidente del Directorio de INDECOPI a fin de que informe sobre las acciones que han implementado para combatir la venta ilegal de medicamentos en la ciudad de Lima.

Se aprobó por unanimidad.

2. Sometió a votación el pedido de los Señores Congresistas Wilson, Robles y Escudero, de hacer un análisis en el seno de la Comisión, revisar los predictámenes existentes relacionados al Proyecto de Ley N°1983/2007-CR "Ley que establece la continuidad en la cobertura de preexistencias en el Plan de Salud de las Entidades Prestadoras de Salud", e invitar al Superintendente de Entidades Prestadoras de Salud a una próxima sesión ordinaria, a fin de que elabore un balance de la labor que realizan las EPS en el país.

Se aprobó por unanimidad.



Congreso de la República  
Comisión de Salud, Población Familia y  
Personas con Discapacidad

3. Se inició el debate del Pre Dictamen N° 1 -2009-2010, sobre los proyectos de Ley N° 1062/2006-CR, 1422/2008-CR, 2974/2008-CR y 3006/2008-CR, que propone la Ley de Salud Sexual y Salud Reproductiva.

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad el primer capítulo de los proyectos de ley, con el voto en mayoría de los señores congresistas Hilda Guevara Gómez, Daniel Robles López, Alejandro Aguinaga Recuenco, Margarita Sucari Cari, y Alberto Escudero Casquino y con la abstención del Señor Congresista Luis Wilson Ugarte.

4. Se inició el debate del Pre Dictamen N° 5-2009-2010, sobre el proyecto de Ley N° 1593/2007-CR, que propone la Ley que incorpora a transportistas del servicio público al Seguro Social de Salud – EsSalud.

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad de los asistentes el archivamiento del proyecto con el voto de los Señores Congresistas Hilda Guevara Gómez, Daniel Robles López, Alejandro Aguinaga Recuenco, Margarita Sucari Cari, Alberto Escudero, Luis Wilson Ugarte y Michael Urtecho Medina.

6. Como consecuencia del debate de este pre dictamen, se vio la necesidad de invitar al Presidente Ejecutivo de EsSalud, para que exponga sobre los programas que su institución provee para los transportistas del servicio público de pasajeros.

La versión transcrita de la sesión forma parte del acta.

La Presidenta, solicita dispensa la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos, siendo aprobada por unanimidad.

***Siendo las 12 horas con 36 minutos, la Señora Presidenta levanta la sesión.***

**HILDA GUEVARA GOMEZ**  
Presidenta

**FRANCISCO ESCUDERO CASQUINO**  
Secretario